

RE: Propuesta de servicios profesionales**Néstor Ricardo Gil Ramos** <ngil@gha.com.co>

Vie 03/11/2023 11:24

Para: William Olaya <william.olaya@manuelita.com>; Maria Alejandra Castillo Concha <maria.castillo@manuelita.com>
CC: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Brahim Stiven Espejo Daza <bespejo@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; Natalia Gómez Córdoba <secretaria@gha.com.co>

Estimado Doctor William, reciba un cordial saludo.

Comedidamente informamos que el día 29 de junio de 2023, se llevó a cabo audiencia de juicio oral, dentro del proceso penal que se adelanta en contra del señor Guido Juanito Almeida, trabajador del Ingenio, dentro de la cual se realizaron las siguientes diligencias:

1. Se verificó la comparecencia de las partes.
2. El fiscal solicitó la mutación de audiencia de juicio oral a una audiencia de preclusión, argumentando que las víctimas habían sido indemnizadas. El juez aceptó la mutación.
3. Se sustentó la solicitud de preclusión, la cual fue coadyuvada por cada una de las partes.
4. El Juez decidió precluir de la investigación penal, archivar el proceso y levantar cualquier pendiente que hubiere en contra del procesado y del vehículo.

Cordialmente

NESTOR RICARDO GIL RAMOS*Abogado Senior***ÁREA PENAL**

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.coGHA.COM.CO[Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: William Olaya

Enviado: Miércoles, 08 de Marzo de 2023 9:57

Para: Néstor Ricardo Gil Ramos; Maria Alejandra Castillo Concha

CC: Gustavo Alberto Herrera Avila; Miguel Francisco Agudelo Manrique; Informes GHA; Notificaciones GHA; John Edwar Banguera Obando; Jinneth Hernandez Galindo; Brahim Stiven Espejo Daza; Mayerly Ayala Rivera

Asunto: RE: Propuesta de servicios profesionales

Estimado Dr. Néstor

Ok proceder. Manuelita asume el deducible,.

Saludos,



William Enrique Olaya Pestana

Jefe Jurídico

Manuelita Azúcar y Energía

Km 7 Vía Palmira - El Cerrito

Tel. +57 (2) – 6878900-2752727 ext.1477 Palmira

Cel: +57 316 4297369

www.manuelita.com

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado el: miércoles, 8 de marzo de 2023 9:34 a. m.

Para: Maria Alejandra Castillo Concha <maria.castillo@manuelita.com>; William Olaya <william.olaya@manuelita.com>

CC: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Miguel Francisco Agudelo Manrique <magudelo@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Jinneth Hernandez Galindo <jhernandez@gha.com.co>; Brahim Stiven Espejo Daza <bespejo@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

Asunto: RE: Propuesta de servicios profesionales

Estimados Doctores William y María Alejandra, reciban un cordial saludo.

Comendidamente informo el desarrollo de la audiencia de juicio oral, llevada a cabo el día 3 de marzo de 2023, ante el Juzgado 1 Penal Municipal con funciones de Conocimiento de Palmira, en la cual se adelantaron las siguientes diligencias:

1. Se verificó la comparecencia de las partes. Se dejó constancia que asisten los interesados.
2. El apoderado de víctimas, solicitó el uso de la palabra, indicando que, teniendo en cuenta la proximidad para llegar a un acuerdo conciliatorio entre las partes, pedía el aplazamiento de la audiencia, y de esa manera, finalizar con la negociación que hay entre la víctima y la aseguradora.
3. La jueza aceptó el aplazamiento y fijó fecha para audiencia de preclusión en caso de que se consuma el acuerdo conciliatorio, para el día 17 de mayo de 2023, a partir de las 3:30 pm.
4. Es importante manifestar que la aseguradora, está dispuesta a pagar el monto total asegurado, que corresponde a la suma de los 119 millones de pesos, pero siempre y cuando, la empresa asegurada Manuelita, se comprometa a pagar el deducible que corresponde a \$1.900.000, es decir, la aseguradora pagaría \$117.100.000 y la aseguradora pagaría el deducible que es \$1.900.000, y de esa manera cerrar el trato con la víctima.
5. Respecto a lo anterior, solicito me puedan indicar, si la empresa está dispuesta a cancelar el monto del deducible, con el fin de cerrar el acuerdo conciliatorio, y evitar una probable condena penal en contra del conductor y una posterior demanda civil en contra de la empresa y los demás terceros.

Quedo atento a sus comentarios y valiosas observaciones.

Cordialmente

NÉSTOR RICARDO GIL

Abogado Senior /Área Penal



www.gha.com.co



3183247269



(+57) (2) 669 4075 - (+57) (1) 743 6592



ngil@gha.com.co



Aviso de Confidencialidad:

La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice:

The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Maria Alejandra Castillo Concha <maria.castillo@manuelita.com>

Enviado: miércoles, 1 de marzo de 2023 8:32

Para: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>; William Olaya <william.olaya@manuelita.com>

Cc: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Miguel Francisco Agudelo Manrique <magudelo@gha.com.co>;

Informes GHA <informes@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando

<jbanguera@gha.com.co>; Jinneth Hernandez Galindo <jhernandez@gha.com.co>; Brahim Stiven Espejo Daza

<bespejo@gha.com.co>; Facturacion GHA <facturacion@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Asunto: RE: Propuesta de servicios profesionales

Some people who received this message don't often get email from maria.castillo@manuelita.com. [Learn why this is important](#)

Estimado Dr. Néstor Ricardo

Espero que este mensaje le encuentre bien

Agradecemos la información, quedando atentos al desarrollo del juicio oral con fecha programada 03 de marzo de 2023 9:00 AM.

Muchas gracias

Cordialmente,



María Alejandra Castillo Concha
Abogada

Manuelita Azúcar y Energía
Km 7 Vía Palmira - El Cerrito
Tel. +57 (2) – 8900878 ext.1230
www.manuelita.com



Cuidemos nuestro futuro, no imprimas este mail si no es necesario.

Información confidencial protegida por la reserva profesional del abogado

Aviso de confidencialidad // Confidentiality notice

Este mensaje de correo electrónico es para el único uso del destinatario(s) y contiene información confidencial. Si usted no es el destinatario, por favor contacte al remitente respondiendo este correo electrónico y elimine el mensaje y sus anexos de su computador y sistema de comunicaciones o información. Cualquier uso no autorizado de la información (revelación, distribución) relacionada en este correo o sus anexos se encuentra prohibida y sancionada legalmente, tal como lo establece la Ley 1273 de enero de 2009 y demás normas que la modifiquen, sustituyan o reglamenten. Usted podrá ejercer su derecho de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo mediante escrito dirigido al Departamento Jurídico ubicado en el Kilómetro 7 Vía Cerrito, Palmira-Valle-Colombia en el (Centro de recepción de archivo) o a la dirección de correo electrónico: protecciondedatos@manuelita.com indicando en el "asunto" de su comunicación el término "Consulta o Reclamo de Habeas Data". // This e-mail message is for the sole use of the intended recipient(s) and include confidential information.. If you are not the intended recipient, please contact the sender by replying to this email and delete the message and its attachments from your computer and communications system or information. Any unauthorized use of the information (disclosure, distribution) related to this email or its attachments is prohibited and legally sanctioned, as established by Colombian law 1273 of January 2009 among other applicable regulations. You may exercise your right of access, correction, deletion, revocation or claim by a written message directed to the Legal Department located in Kilometer 7 Vía Cerrito, Palmira-Valle-Colombia in the (Archive reception center) or mailing to the address protecciondedatos@manuelita.com indicating in the "subject" of its communication the term "Consultation or claim of Habeas Data".

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado el: martes, 4 de octubre de 2022 3:52 p. m.

Para: Maria Alejandra Castillo Concha <maria.castillo@manuelita.com>; William Olaya <william.olaya@manuelita.com>

CC: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Miguel Francisco Agudelo Manrique <magudelo@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Jinneth Hernandez Galindo <jhernandez@gha.com.co>; Brahim Stiven Espejo Daza <bespejo@gha.com.co>; Facturacion GHA <facturacion@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Asunto: RE: Propuesta de servicios profesionales

Estimados Doctores William y María Alejandra, reciban un cordial saludo.

Comendidamente informo el desarrollo de la audiencia concentrada, llevada a cabo el día 28 de septiembre de 2022, ante el Juzgado 1 Penal Municipal con funciones de Conocimiento de Palmira, en la cual se adelantaron las siguientes diligencias:

1. Se verificó la comparecencia de las partes. El juzgado me reconoció personería para apoderar al indiciado.
2. Se dio inicio a la audiencia, preguntando al señor Guido sobre su responsabilidad en el injusto penal, indicando al despacho que se consideraba inocente.
3. Se dio el trámite de la audiencia, según lo previsto en el artículo 542 del Código de Procedimiento Penal.
4. La jueza decidió sobre las pruebas que se harán valer en el Juicio oral, indicando que acepta todas las pruebas ofrecidas por las partes.
5. Se finalizó la audiencia y se fijó fecha para inicio del juicio oral el día **3 de marzo de 2023 a partir de las 9 de la mañana.**

Quedo atento a suministrar cualquier información adicional sobre el particular.

Cordialmente

NÉSTOR RICARDO GIL

Abogado Senior /Área Penal



www.gha.com.co



3183247269



(+57) (2) 669 4075 - (+57) (1) 743 6592



ngil@gha.com.co



Aviso de Confidencialidad:

La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice:

The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado: martes, 9 de agosto de 2022 11:52

Para: Maria Alejandra Castillo Concha <maria.castillo@manuelita.com>; William Olaya <william.olaya@manuelita.com>

Cc: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Miguel Francisco Agudelo Manrique <magudelo@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Jinneth Hernandez Galindo <jhernandez@gha.com.co>; William Olaya <william.olaya@manuelita.com>; Brahim Stiven Espejo Daza <bespejo@gha.com.co>; Maria Alejandra Castillo Concha <maria.castillo@manuelita.com>; Valentina Tamayo Ortega <facturacion@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Kevin Jeymar Orozco Rua <koroazco@gha.com.co>

Asunto: RE: Propuesta de servicios profesionales

Estimados Doctores William y María, reciban un cordial saludo.

Comendidamente informo el desarrollo de la audiencia de Traslado al escrito de acusación, llevada a cabo el día 26 de julio de 2022, ante la fiscalía Local 67 de Palmira, en la cual se llevaron a cabo las siguientes diligencias:

1. Se verificó la comparecencia de las partes. Se dejó constancia que el suscrito comparece de forma virtual.
2. El fiscal indagó sobre la posibilidad de llegar a un acuerdo conciliatorio. Al ver que no había posibilidad de realizar un acuerdo, la fiscalía continuó con la diligencia.
3. El Fiscal corrió traslado y preguntó sobre la posibilidad de aceptar cargos, a lo que el indiciado manifestó que no acepta lo cargos impuestos. Así las cosas, se corrió traslado de los elementos materiales probatorios.
4. Anexo acta de la diligencia y elementos trasladados por la fiscalía.

Quedo atento a suministrar cualquier información adicional sobre el particular.

Cordialmente

NÉSTOR RICARDO GIL

Abogado Senior /Área Penal



3183247269



(+57) (2) 669 4075 - (+57) (1) 743 6592



ngil@gha.com.co

www.gha.com.co**Aviso de Confidencialidad:**

La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice:

The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado: lunes, 25 de julio de 2022 17:25

Para: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Jinneth Hernandez Galindo <jhernandez@gha.com.co>

Cc: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Miguel Francisco Agudelo Manrique <magudelo@gha.com.co>; William Olaya <william.olaya@manuelita.com>; Maria Alejandra Castillo Concha <maria.castillo@manuelita.com>; Valentina Tamayo Ortega <facturacion@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Kevin Jeymar Orozco Rua <korozco@gha.com.co>

Asunto: RE: Propuesta de servicios profesionales

Estimada Doctora Maria Alejandra, reciba un cordial saludo.

Comedidamente informo que la audiencia de Traslado al escrito de acusación, programada para el 19 de julio de 2022, no se llevó a cabo, debido a que el fiscal tuvo un cruce de audiencias.

Aprovechando la ocasión, tuve la oportunidad de comunicarme con el indiciado y con el apoderado de víctimas, con el fin de obtener detalles del siniestro, y de ir recopilando información que nos pueda servir para la defensa del procesado.

Por otro lado, en comunicación telefónica con el fiscal, se nos citó para realizar la audiencia de traslado al escrito de acusación el día **26 de julio de 2022 a partir de las 2 de la tarde**.

Estaré atento a suministrar cualquier información adicional sobre el particular.

Cordialmente

NÉSTOR RICARDO GIL

Abogado Senior /Área Penal

www.gha.com.co

3183247269

(+57) (2) 669 4075 - (+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.co

**Aviso de Confidencialidad:**

La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de

manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice:

The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Maria Alejandra Castillo Concha <maria.castillo@manuelita.com>

Enviado: lunes, 18 de julio de 2022 7:42

Para: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Cc: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Miguel Francisco Agudelo Manrique <magudelo@gha.com.co>; William Olaya <william.olaya@manuelita.com>; Angela Paola Fiquitiva <angela.fiquitiva@manuelita.com>; jmejia@mejiacastano.com <jmejia@mejiacastano.com>

Asunto: RE: Propuesta de servicios profesionales

Estimado Dr. Néstor Ricardo

Espero que este mensaje le encuentre bien.

Nos permitimos informarle que hemos decidido aceptar la propuesta adjunta al correo inferior.

En consecuencia, agradecemos ponerse en contacto con el Dr. Juan Camilo Salazar Mejía, quien es el abogado que acompañó al Sr. Guido en los inicios de este proceso, para que sea él quien pueda proveer de primera mano toda la información requerida. El contacto del Dr. Mejía es (313)7900485.

Por su amable atención, gracias.

Cordialmente,



María Alejandra Castillo Concha
Abogada

Manuelita Azúcar y Energía
Km 7 Vía Palmira - El Cerrito
Tel. +57 (2) – 8900878 ext.1230
www.manuelita.com



Cuidemos nuestro futuro, no imprimas este mail si no es necesario.

Información confidencial protegida por la reserva profesional del abogado

Aviso de confidencialidad // Confidentiality notice

Este mensaje de correo electrónico es para el único uso del destinatario(s) y contiene información confidencial. Si usted no es el destinatario, por favor contacte al remitente respondiendo este correo electrónico y elimine el mensaje y sus anexos de su computador y sistema de comunicaciones o información. Cualquier uso no autorizado de la información (revelación, distribución) relacionada en este correo o sus anexos se encuentra prohibida y sancionada legalmente, tal como lo establece la Ley 1273 de enero de 2009 y demás normas que la modifiquen, sustituyan o reglamenten. Usted podrá ejercer su derecho de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo mediante escrito dirigido al Departamento Jurídico ubicado en el Kilómetro 7 Vía Cerrito, Palmira-Valle-Colombia en el (Centro de recepción de archivo) o a la dirección de correo electrónico: protecciondedatos@manuelita.com indicando en el "asunto" de su comunicación el término "Consulta o Reclamo de Habeas Data".// This e-mail message is for the sole use of the intended recipient(s) and include confidential information.. If you are not the intended recipient, please contact the sender by replying to this email and delete the message and its attachments from your computer and communications system or information. Any unauthorized use of the information (disclosure, distribution) related to this email or its attachments is prohibited and legally sanctioned, as established by Colombian law 1273 of January 2009 among other applicable regulations. You may exercise your right of access, correction, deletion, revocation or claim by a written message directed to the Legal Department located in Kilometer 7 Vía Cerrito, Palmira-Valle-Colombia in the (Archive reception center) or mailing to the address protecciondedatos@manuelita.com indicating in the "subject" of its communication the term "Consultation or claim of Habeas Data".

De: Néstor Ricardo Gil Ramos

Enviado: viernes, 15 de julio de 2022 15:55

Para: William.olaya@manuelita.com <william.olaya@manuelita.com>

Cc: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Miguel Francisco Agudelo Manrique <magudelo@gha.com.co>

Asunto: Propuesta de servicios profesionales

Estimado Dr. Olaya:

De acuerdo con lo previamente solicitado, amablemente adjunto la propuesta de servicios profesionales.

Quedo atento a cualquier inquietud sobre el particular.

Cordialmente,

NÉSTOR RICARDO GIL

Abogado Senior /Área Penal



www.gha.com.co



3183247269



(+57) (2) 669 4075 - (+57) (1) 743 6592



ngil@gha.com.co



Aviso de Confidencialidad:

La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice:

The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.